



EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الجمعة 24 دينار 1826

SUSCRIPCION

Melilla, un mes 125 Pts.
España, Tánger y Tétuan, trimestre 500
Número suelto, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCION

Extranjero, semestre 18 frs.
Marruecos, semestre 16 Pts
Anuncios, precios convencionales

La guerra en Marruecos

I

En estos momentos sostienen animada controversia los militares franceses, sobre el sistema más adecuado para someter á los Mdakra, pues no á todos satisface el procedimiento puesto en práctica por el general Lyautey.

Siendo asunto que nos conviene conocer y muy instructivo, voy á extraer los puntos de vista que sustentan dos prestigiosos generales del vecino ejército.

Como saben los lectores, por anteriores artículos, el general Lyautey estableció tres puestos fortificados, compuesto cada uno de un batallón, sobre la orilla izquierda del río Fehak, al objeto de que las dos columnas del Litoral y del Tírs, partiendo de los extremos de una base relativamente larga, pudieran avanzar concéntricamente hacia el interior de la región montañosa de los Mdakra del Este, y envolver con facilidad las tribus rebeldes.

El general Bonnal, creó, que el sistema de puestos fortificados y columnas móviles, aplicado con éxito en la región de Beni-Snassen, puede fracasar en Mdakra por tener mucha más extensión esta cordillera que aquella, y no concurrir las mismas circunstancias.

Más esfízaz considera el sistema de la acción combinada de tres columnas móviles.

Se funda en las ideas del mariscal Bugeaud, quien prescribió, «que en las regiones montañosas del África es casi exclusivamente donde la estrategia puede jugar principal papel.» Lo que equivale á decir, que es necesario operar con ollas con muchas columnas, siendo de capital interés la dirección que deba dárseles, pues las posiciones muy fuertes, ocupadas por el enemigo, solo pueden ser forzadas mediante el concurso de varias columnas, maniobrando de concierto, para atacarlas de frente y por los flancos.

De ordinario deben ser tres, siguiendo un convoy á la del centro, cuyos flancos protejen las columnas laterales. El comandante en jefe debe acompañar aquella y mantener continuas relaciones con las otras, por medio de petardos ó cañones.

Haben marchar bastante aproximadas, con intervalos de 8 á 10 kilómetros para reunirlo en pocas horas en el lugar donde se empuña el combate, maniobrando para amenazar la retaguardia del enemigo, toda vez que los moros que se desconciertan, desde el momento que van en peligro su retirada.

Respecto á su constitución, precisa que sean capaces de resistir á fuerzas triples. Hoy considerase suficiente un efectivo de dos ó tres mil hombres, número que puede desafiar el ataque de cinco ó seis mil montañeses marroquíes, pues raras veces se reunirán más sobre un mismo punto, por no saber obrar en combinación. Y aunque así no fuere, tratándose de gentes faltas de organi-

zación y disciplina, «el número no agrava mucho á la fuerza», decía Bugeaud. Cuanto más numerosos son, con mayor desorden combaten.

El general Metzinger, miembro del Consejo superior de la Guerra, y hombre práctico en las guerras coloniales, sostiene, que la de África constituye una guerra especial y para ella, las enseñanzas de la estrategia no son tan rigurosas como en otras circunstancias.

Considera que hay que conciliar la táctica del mariscal Valée, partidario de los puestos defensivos y la de Bugeaud, que repetimos estima la movilidad de las columnas como segura garantía del éxito.

No obstante ello, tuvieron que seguir tácticas contrarias á sus ideas, efecto de las circunstancias y de las distintas épocas en que mandaron el ejército de Argelia. El primero suprimió la mayor parte de los puestos y organizó columnas móviles, para obrar con prontitud y gozar los beneficios de la ofensiva, contra un enemigo que poseíaobierno central y con unidad de mando. El segundo, tuvo que consolidar las victorias y proteger á las tribus sometidas, contra las exaltaciones de las vecinas no sojuzgadas; de ahí que estableciera puestos fortificados.

Tratándose de tribus guerreras, de fracciones heterogéneas, sin unidad de mando, hay que armonizar los dos métodos y á una acción ofensiva y pronta, debe suceder una organización que permita hacer efectiva la sumisión de los indígenas.

Este sistema necesita de efectivos considerables, si no se procede con método pacificando sucesivamente cada comarca y no avanzando hasta que la pacificación sea completa.

Ofrece dificultades también, cuando la región no se halla delimitada por barreras geográficas ni políticas, y exige puntual ejecución de las órdenes y no fatigar inutilmente á la tropa.

En mi modesta opinión, es muy acertado el sistema mixto, que ya comienza á surtir efecto en Casablanca.

Las columnas, para internarse en territorios abruptos, necesitan centros de aprovisionamiento, puntos de apoyo que aumenten su fortaleza, y donde puedan rehacerse caso de un descalabro. Además, herriéndose pronto de la imaginación de los indígenas el castigo pasajero, los puestos fortificados constituyen para ellos continua amenaza, que mormán sus arrotes.

C. Lobera.

Sección árabe

دریاء عبد الحکیم

آذان البحار الباردة من طنجة ان

دولت عبد الحکیم بذكر الصانع والمؤلف

مع فرانسا عربها وبين فرانش الشاوية والعساكر

الرسيد عبد الله والداد العصا مصورة

وقل الشروع في هذا المطلب

سيوجه بعض العطا من اهلا مشورته للرضا

حيثما وخصوصاً مدريد باريس وبرلين

ولندن بقصد التفاوض والتشاور مع اهلا

الدول العربي إليها في هذا المطلب والبحث

في القضية المغربية حتى يكشف أمرها

ويتحقق مبتغاها على مقتضى الفوائد

والشرعية الجعفية

صرف في

استكشاف الولائمة مع لا سيمبلة

14 70 ——————
136 00 ——————

El texto árabe

Propósitos pacíficos de Muley Hafid.

Los moros refugiados volviendo á sus hogares

Casos aislados

En estos últimos meses, hoy una mañana otra, iban abandonando el campamento de Camillos, bastantes familias moras que conseguían el olvido de lo pasado por parte del Pretendiente y de los jefes fronterizos.

El movimiento se acentuó cuando la mehalla hizo su entrada en Melilla corriendo los soldados del Sultán la misma suerte que los kabiliegos que habían seguido su causa.

Negociaciones

Una vez la mehalla en el territorio español y puesta al amparo de nuestro generoso pabellón, la lucha había cesado en Guelaya, y esto hizo que los refugiados de Frajana y Mazuza entablaran negociaciones con los rebeldes para volver al campo.

Al efecto se trasladó una comisión á Zeluán para solicitar el permiso del Pretendiente, quien lo concedió en principio, celebrándose después varias juntas en las vecinas kabilas para discutir la forma y condiciones de la repatriación.

Al fin se ha llegado á un acuerdo y mientras los mehallas marchan á la costa del Atlántico, los kabiliegos que durante cinco años han vivido entre nosotros, se disponen á volver á sus hogares.

Las condiciones

Estas, por lo que toca á las familias de Frajana, son las siguientes.

Al entrar en territorio marroquí pagarán una cuota de siete pesetas como retribución al mogarmi que se encargará de acompañarlos á sus casas y darles formal posesión.

Los moros que actualmente ocupan las casas pertenecientes á los refugiados las desalojarán con la necesaria anticipación.

Los refugiados tendrán derecho á la mitad de la cosecha que produzcan este año sus tierras, quedando la otra para el Fisco ó para quien las sembró por su cuenta.

Dentro, pues, de poco tiempo, habrá

desaparecido el campamento de Camillos y solo quedará de él como recuerdo la gratitud á España de los que aquí vivieron.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Sesión del dia 31 de Marzo de 1908

Presidió el Sr. General Real. Concurrieron todos los Señores Vocales que componen la Junta.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior el Exmo. Sr. Presidente dispuso se diese cuenta del resultado de la elección parcial do dos Sres. Vocales del grupo civil que roció en los Señores don Francisco Serrano Ruiz y Don Pedro Fernández Batanero á los que presentó á la Corporación y dió la más cordial bienvenida dando los expresos Sres. las más expresivas gracias.

Inmediatamente se procedió á la resolución de las incidencias procedentes del acto de clasificación y declaración de soldados para cuyo acto se citó previamente al médico Titular Don José Alamos y Carmona y se había solicitado del Exmo Sr. General Gobernador la asistencia de un Sargento de la guardia para que practicara las operaciones de talla habiendo sido designado el del Regimiento Infantería de Melilla n.º 59 Miguel García del Pino.

Acto seguido se procedió á resolver dichas incidencias por el orden siguiente.

Soldado (apeló) n.º 6 Eduardo Torreira González.—No habiendo completado la documentación para acreditar su alegato de ser hijo único de viuda pobre á quien mantiene la Junta confirmó el fallo declarándolo soldado y el interesado apeló del fallo para ante la Comisión Mixta.

Soldado (apeló) n.º 8, Enrique Martínez Cerdoba. Se leyó el certificado de reconocimiento practicado en el padre del mozo en su domicilio por estar impedido para concurrir ante la Junta; esta estimó acreditada la inutilidad del padre, pero no comprobándose documentalmente los extremos de su alegato la Junta acordó confirmar el fallo declarándolo soldado y el interesado apeló para ante la Comisión Mixta.

Soldado n.º 12, Jacob Bonadiva Chocron tampoco ha comprobado documentalmente su condición de hijo único de viuda pero resultando de las actuaciones en el expediente instruido á su instancia que su madre posee fincas que le producen 40 pesetas mensuales y casa habitación la Junta acordó desestimar la excepción alegada por este mozo el cual manifestó que se conforma con el acuerdo de la Junta.

Soldado condicional n.º 23, Francisco Pimentel Rodríguez.—Tallado midió 621 milímetros. Reconocido resultó útil para cuenta del expediente instruido para acreditar su alegación de ser hijo único de madre soltera á quien mantiene, la Junta estimó comprobada esta excepción y de acuerdo con el informe del Sr. Vocal Síndico lo declaró soldado condicional.

Excluido del alistamiento números 34 José Gallardo García y 36 Manol Rico Estepa.—Fueron alistados porfiguraz en el padrón de vecindad con edad para ello pero comprobándose por datos facilitados por la Compañía do Mar donde sirven voluntariamente que ambos han nacido el año 1888 la Junta acordó eximirlos del alistamiento por no tener la edad para ser alistados.

Soldado n.º 39, Manuel Sanchez

Ramos; vistos los certificados remitidos por el Ayuntamiento de Málaga donde reside, según los cuales mide 1 metro 683 milímetros y resulta útil por lo cual fué declarado soldado.

Soldado condicional n.º 42, Tomás Navarro Marquez. Visto el expediente instruido á su instancia en el cual estima la Junta se acredita la exención alegada por este mozo de ser único hijo de padre pobre e impedido. Lo declaró soldado condicional de conformidad con el parecer del Sr. Vocal Síndico.

Soldados (apelaron) n.º 51 Enrique Cruz Olmedo y 60 Antonio Urbaneja Marquez.—No acreditándose documentalmente todos los extremos de su alegato, de ser hijo único de viuda pobre el primero y de padre impedido el segundo, la Junta confirmó el fallo declarándolos soldados y los interesados apelaron para ante la Comisión Mixta.

1.ª Revisión de 1907.

Soldados condicionales n.º 10 Manuel Iglesias Jimenez, 20 Francisco de P. Rivera Prados, 50 Juan Pérez Martín, 13 Sebastián Sorón García.—Resultando comprobado que subsiste la exención de ser hijos únicos de viuda los tres primores y de padre pobre e impedido el cuarto, la Junta de conformidad con el parecer del Sr. Vocal Síndico los declaró soldados condicionales.

Soldados (apelaron) n.º 54 Miguel Rodríguez González y 69 Salvador Cortes Lima.—No habiendo presentado la prueba documental necesaria para acreditar subsiste la exención de ser hijo único de padre pobre e impedido el primero y de viuda el segundo la Junta acordó confirmar el fallo declarándolos soldados y los interesados apelaron para ante la Comisión mixta.

Soldado (apeló) n.º 37 Rafael Priego Blanco. Visto el expediente instruido á su instancia y estimando la Junta que los hermanos del mozo Francisco y Antonio poseen bienes suficientes para mantener á su madre, acordó denegar la exención alegada por este mozo y el interesado apeló del fallo para ante la Comisión mixta.

3.ª Revisión de 1905

Soldados condicionales n.º 10 Francisco Gómez Reina y 11 José Medina Guerrero.—Estimando la Junta acreditado que subsiste la exención de ser hijo único de padre pobre e impedido el primero y de viuda el segundo acordó declararlos soldados condicionales de conformidad con el informe del Sr. Vocal Síndico.

Soldado (apeló) n.º 21 Salvador Cortes Almocaja. No habiendo comprobado el mozo para ser reconocido y tallado ante la Junta y visto que el expediente instruido á instancia de su madre no comprueba documentalmente la existencia de las esposas de los hermanos casados ni la pobreza de aquellos la Junta acordó declararlo soldado y la madre del mozo apeló para ante la Comisión Mixta.

Con lo cual quedaron resueltas todas las incidencias del reemplazo y revisiones continuando la Junta constituida en sesión para tratar otros asuntos.

Fuó enterrada la Junta del resultado de la revisión del padrón de familias

pobres para la asistencia médica-farmacéutica mereciendo la aprobación unánime las bases que se han tenido en cuenta para la inclusión en dicho emprendimiento expresando la presidencia que ha visto con sumo gusto el celo diligencia y acierto de la Comisión estimando muy acertada á la vez la idea de establecer una igualdad para aquellas familias de pocos recursos y que no tienen derecho á la asistencia facultativa gratuita, moreciendo plácemes por todos conceptos la gestión de la Comisión; el Sr. Presidente de ella Sr. Jefe de Sanidad dió las más expresivas gracias congratulándose de haber interpretado los sentimientos de la Junta.

Dijo cuenta después de una instancia de varios dueños de casetas en el Barrio obrero solicitando se modifique la condición 1.ª de las impuestas a aquellas edificaciones la cual previene que han de destinarse exclusivamente á viviendas.

Solicitaron su venia para retirarse los Sres. Botella y Montes por ser interesados en el asunto manifestando la presidencia que respetando sus motivos de delicadeza podían permanecer en el salón sin intervenir en el debate. Hizo uso de la palabra el Sr. Mayor de Plaza en pro de lo solicitado exponiendo la razón de que dicha condición obliga á los obreros que tengan casetas en aquél barrio á alquilar locales en otros puntos para ejercer sus industrias lo cual les produce gastos y molestias, haciendo análogas manifestaciones el Señor Barciela. El Sr. Coronel de Ingenieros manifestó que aún cuando en el seno de la sección 1.ª había sostenido el criterio de no acceder á lo solicitado, fuó con la idea de que no se desvirtuase el fin primordial á que obedeció la creación de dicho barrio, no teniendo inconveniente en aceptar que se establezcan talleres en las viviendas de los obreros; después de ligera discusión se acordó por unanimidad informar á la superioridad en el sentido de que por parte de esta Junta no hay inconveniente en que se acceda á la modificación de la condición de referencia estableciendo modestos talleres en aquél barrio sin que sus edificaciones pierdan el carácter de viviendas; es decir, que sean taller y vivienda á la vez.

Se acordó por unanimidad que el Vocal Don Francisco Serrano pasase á la Sección 1.ª y Don Pedro Fernández á la segunda haciéndose cargo á la vez de la inspección de carreteras.

A indicación de la presidencia la Comisión encargada de llevar á cabo la construcción de dos casas en el Barrio obrero para la viuda y huérfanos de José Maté manifestó que con la cantidad recaudada á este fin pueden adquirirse tres casas que se hallan en venta en el indicado barrio las cuales necesitan muy escasas obras para quedar completamente terminadas, por lo cual la Junta acordó conferir plenos poderes á la Comisión para que haga la compra de referencia y con el fin de dar mayores facilidades para ello la Corporación ejecutará las pequeñas obras, para terminar dichos inmuebles descontándose mensualmente de sus alquileres una

cantidad prudencial para reintegrarse de este anticipo.

Don Rafael Fernández inspector de las escuelas de niños manifestó que existe en el Barrio de Alfonso XIII una casa que se alquila en 120 pesetas mensuales la cual responde buenas condiciones para escuela pública pues tiene un salón mucho más amplio que el local en

que hoy está instalada la escuela y además vivienda para el profesor pidiendo el dueño de la casa que se lo haga un contrato por 1 años. La Junta aceptó la proposición con la cláusula de que el contrato será rescindible si antes de cuatro años construye la Junta locales para escuelas.

Se levantó la sesión.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

MARRUECOS

Embajada hafidista

Telegrafian de Casablanca que se ha visto pasar en dirección á Gibraltar el vapor inglés que conduce á la embajada que Muley Hassid envía á Londres y á Berlín para gestionar de dichos gobiernos que lo reconozcan por Sultan del Imperio.

NOTICIAS VARIAS

Conferencia de Melquiades Alvarez

El gran orador republicano señor Melquiades Alvarez, ha dado una notabilísima conferencia en la Asociación de la Prensa acerca de la vida municipal y provincial de España.

Se declaró partidario de la autonomía municipal, combatiendo durante la regional á la que calificó de sacrilegio en las actuales y críticas circunstancias porque atraviesa la región catalana.

El conferenciente fuó muy aplaudido por su numeroso y distinguido auditorio.

Propósitos del Sr. Lacierra

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en vista del buen resultado obtenido por la primera estadística de las fundaciones benéficas que ha publicado la «Gaceta», se propone reconstituir todos los antecedentes de los capitales perdidos.

Estos propósitos del ministro de la Gobernación han sido recibidos con aplauso.

En honor de un capitán japonés

Telegrafian de Guadalajara que el capitán del ejército japonés, Monigama, ha visitado el parque aeronáutico, en el cual se realizaron varias ascensiones.

Los profesores de la Academia lo han obsequiado con un espléndido banquete, y los alumnos hicieron delante del referido capitán algunas importantes maniobras.

Vapor embarrancado

Telegrafian de Oviedo, que al salir de la dársena de Avilés el vapor Izaro, de la matrícula de Bilbao, embarrancó en un buzo de aquella.

En el acto fuó aligerado de carga, y se confía en salvártelo, aunque habrá de costar mucho trabajo.

Oso muerto por un pároco

En el pueblo de Páramo (Oviedo) apareció ayer un tremendo oso que destrozó mucho ganado de la comarca.

El pároco de dicho pueblo, hábil tirador, y hombre sereno y valiente, disparó contra el animal, dejándolo muerto.

El oso, que era el terror de todos los vecinos del pueblo, ha pesado 140 kilos.

El terrorismo

Otro detective.—En busca del premio Comunión de Barcelona que ha llegado á dicha capital otro detective inglés que trabaja independientemente de Arrow en el asunto del terrorismo con objeto de ganar el premio que se ha concedido.

Telegrama del Rey

Don Alfonso ha dirigido un telegrama al Presidente Cabrera de la República de Guatemala, lamentando el atentado de que ha sido objeto.

La obra de Iostenraht

Llegada del Cónsul.—El Patronato Ha llegado á esta Corte el Cónsul de España en Colonia.

Su visita no tiene otro objeto que cumplir las disposiciones del hispanófilo Iostenraht, quien como es sabido dejó bienes con objeto de que se fundara un Patronato benéfico, bajo la presidencia del Rey de España.

Extranjero

Turquía

Cabotaje libre
Un despachado de Constantinopla para

más sitio; pero como todos hicieron lo mismo, en un instante quedó la almadía tan sobrecargada, que amagó irse á pie.

Entonces empezó una lucha terrible, lucha como la determina el hambre entre los moribundos.

Los más fuertes arrojaron de la almadía á los más endebles, que vieron obligados á volverse á los aparcos y á la gavia de que acababan de bajarse, no sin que en tal trance se ahogasen algunos, tan rendidos estaban; porque esto pasóantes de que la almadía hubiese sido soltada, es decir cuando no se separaba del buque más que la distancia del cable que á aquél la sujetaba.

—Capitán, preguntó Mackay cuando yo no habían cortado el cable, ¿hacia dónde os parece que está la tierra? ¿Crees probable que la divisemos pronto?

Brommer, que ignoraba completamente dónde estaba, no respondió á la pregunta de Juan.

Il cual tendió entonces la mano en dirección del marinero que se disponía á cortar el cable, y, volviéndose hacia Brommer la dijo:

—En nombre mio y en el de vuestra esposa os ruego que nuevamente nos subamos á la gavia. Creedme capitán, no nos aventuraremos en esta almadía, pues el corazón me da que no ofrece seguridad alguna de salvación.

Las palabras de Juan no hicieron mella en el ánimo de Brommer, y como su mujer dijo terminantemente que no abandonaría á su marido, el marinero cortó el cable y la almadía se alejó.

Mackay agobió la frente y se alejó también á impulsos de renos labrados con tablas arrancadas de las bordas y á

las cuales los marineros habían dado con sus cuchillos la forma de pagayas.

Media hora después Wade se acercó á Mackay y brizó un suspiro.

—¿Qué hay? preguntó Juan.

—Os sobraba la razón, dijo Wade moviendo á uno y otro lado la cabeza. No llevamos bártula; ignoramos á qué lado cae tierra, y caminamos á una muerte segura. Desde la gavia de mesana á lo menos dominábamos la mar; podíamos ver algún buque y ser vistos; pero en esta almadía perdida en medio de las olas ni siquiera tenemos esta probabilidad.

—Pues volvámonos al buque, repuso Juan.

Wade lanzó una mirada á las dos brenas ntes gavias, á los racimos de infelices colgados encima del abismo, y midiendo con los ojos la distancia, dijo voz desfallecida:

—No tenemos fuerzas bastantes para tornar á nadar al buque.

—Es cierto, pero con tal de aligerar

la almadía, nos lleváramos, repuso Mackay.

Comunicó en seguida á sus compañeros el deseo de Wade y el suyo propio, y según lo previsto, todos se apresuraron á cumplirlo.

Conducidos hasta el aparejo, Mackay y Wade se agarraron á él, y pocos segundos después se encontraron en su antigua puerca.

La almadía volvió á alejarse.

Chocáron tal vez que aquella separación entre desventurados que padecieron juntos por espacio de seis días y que iban á correr otra fortuna fué dolorosa; no el egoísmo del dolor, y el miedo á la muerte habían acallado en ellos todo otro sentimiento.

Los de la almadía vieron sin comprenderse á Mackay y á Wade encaramarse en la gavia, y los de la gavia presenciaron con indiferencia el alejamiento de la almadía.

La única persona que inspiraba interés verdadero era la pobre señora Brommer, que con tan maravillosa va-

ticipa que el Sultan ha firmado un decreto, autorizando el libre ejercicio del cabotaje en Tripoli de los barcos de vapor italianos.

El Gobierno otomano confía en que el de Roma se declarará satisfecho con esa medida que favorece mucho a los intereses mercantiles de Italia.

Grecia

El Emperador Guillermo en Corfú

La comisión turca... Saludos... Audiencia... Almuerzo

A las once de la mañana ha fondeado en Corfú un yate conduciendo a la misión turca presidida por Turcham Pachá.

El yate cambió sus saludos con el acorazado alemán «Hamburgo» y los buques ingleses.

Después de ser recibidos los enviados por el Rey de Grecia, marcharon en el automóvil del Emperador Guillermo a Achilleón con objeto de entregarle una carta autógrafa del Sultan.

El emperador recibió a la misión con gran afecto, invitando a sus miembros a almorzar con él.

Guatemala

Atentado contra el Presidente... Es- te herido... Oficial muerto... Los agresores detenidos

Según noticias de Washington, el ministro de Guatemala ha manifestado que, por referencias de su gobierno, sabe que los agresores del Presidente Cabrera, han sido cinco cadetes que formaban parte de la escolta presidencial.

Cabrera ha resultado herido en una mano, de un bayonete.

Ha fallecido oficial de Estado Mayor que recibió heridas graves.

Los agresores han sido fusilados.

La boda de ayer

A las seis de la tarde, como habíamos anunciado, contrajeron matrimonio enlace la bella y elegante señorita de Lanuza y el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos Don Juan Gutiérrez Cobos.

La novia lucía riquísimo traje negro de encajes, llevando prendido el blanco velo de desposada con la simbólica flor de azahar. El novio vestía el uniforme del cuadro a que pertenece.

Bendijo la unión el Teniente Vicario Don Francisco Mesa y apadrinaron a los contrayentes los señores de Lanuza, actuando de testigos D. Alberto Miret, Don Miguel Rubí, el Capitán Sr. Vázquez Maquiera y el Oficial 1.º de Administración Militar Don Emilio Prada.

El Teniente Auditor de Guerra señor Topete, presenció la ceremonia en calidad de Juez Municipal.

Asistieron las señoras y señoritas de Marina, Real, Prada, Portilla, Arespacochaga, Canals, Biedma, Hernández, Morello y alguna otra cuyo nombre sentimos no recordar llevando la gente joven la clásica mantilla blanca.

Del sexo fuerte figuraban entre los invitados el General Real y los señores Portilla, Arespacochaga, Hernández, Mogrovejo, Laque, Prada, Peñalosa, Canals, Biedma, Astigarraga, Bremon y Barraza.

Los Sres. de Lanuza obsequiaron espléndidamente a los invitados en su morada.

Los nuevos esposos, que han recibido de sus relaciones numerosos y valiosos regalos, saldrán en el correo de hoy para Jaén y otros puntos.

Deseamos venturas sin cuento y que su luna de miel sea eterna.

Francisca Villalva é hijo

Barrio del Carmen, Gañada

Café tostado á diario Puerto Rico superior á 1'75 pesetas kilo.

La igualdad ante el amor

La vuelta á Alemania del conde Hans Ferdinand von Hochberg, hijo del antiguo intendente general de los teatros reales, ha causado en Berlín una viva sensación.

El conde, amigo íntimo del Kronprinz, fué hace algunos años héroe de una novela de amor.

Oficial del primer regimiento de la Guardia de Infantería, gozaba de todas las distinciones que este cargo lleva consigo; iba á casarse con una princesa, cuando conoció á una hermosa vendedora, llamada Luisa Carow. Presentó la dimisión, rompió con su novia y se marchó á América, no obstante la violenta oposición de su familia, y en Nueva York (Estado de Nueva York) se casó con la mujer á quien amaba y por quien lo había abandonado todo.

La situación de los dos enamorados fué haciéndose cada vez más difícil, y el conde, siguiendo por el camino de los sacrificios se hizo chauffeur.

Luego se trasladaron al Colorado, y allí el exconde encontró á un tal Barnes, que lo admitió como secretario y le aseguró su bienestar, en recuerdo de su antigua amistad.

El hijo del Kaiser, al tener noticia de la desdichada historia de su amigo, intervino y consiguió reconciliarle con su familia; y ahora el conde, que con autorización de la Policía berlinesa ha tomado el nombre de Barnes, vuelve á Alemania, después de haber recibido la promesa de que su mujer y sus hijos serán acogidos con los brazos abiertos.

El conde ha renunciado definitivamente á su nombre patronímico y conservará siempre el de Barnes, en testimonio de agradecimiento hacia su bienhechor americano; que para el amor no hay imposibles, pues todo lo puede incluir igualar á una vendedora con un conde por más que algunas veces la distancia no sea mucha.

NOTICIAS

El «Numancia»

Se encuentra en Cádiz este acorazado guarda costas, haciendo carbón para venir á nuestra plaza, y transportar los restos de la milagrosa virgen.

Pruebas

El romolcador «Reina Victoria», llevando á bordo al Excmo. Sr. General Gobernador y á varios señores Vocales de la Junta de Obras del Puerto, hizo ayer tarde pruebas de velocidad, con gran éxito, llegando hasta la Restinga.

En el viaje invirtió el «Reina Victoria» una hora.

Al anochecer regresaron los expedicionarios.

Esta tarde, á la una marchará á Chafarinas y á Cabo del Agua, de donde regresará mañana.

Villanueva

En carta particular nos anuncia el elocuente hombre público su venida á Melilla para el próximo mes de Mayo.

Enfermos

Ayer sufrió una operación quirúrgica nuestro respetable amigo el Auditor de Brigada D. José Muñoz Reiso.

El médico Sr. Fernández Victoria fué el operador, auxiliándole D. Paulino J. Martos.

Anoche se encontraba muy aliviado pues la operación se llevó á cabo con gran fortuna.

Se encuentra bastante mejorada la simpática hija menor del Jefe de Estado Mayor D. Francisco Larrea.

Celebramos la mejoría de los enfermos.

Notas marítimas

Vapores entrados: «Zenith» de Orán, «Oasis» de Tánger y «Sevilla» de Chafarinas.

Marcharon los dos primeros á Orán y el tercero continuó su viaje á las plazas menores.

Rateros

Dos indígenas, conocidísimos rateros, robaron diez pesetas á un corregidor.

Ingresaron en el arresto.

Al mismo establecimiento pasó un

Estadística Comercial

Año 1907.—RESÚMEN

IMPORTRACIÓN

De España	1.936.073'95
• Francia	5.057.444'70
• Inglaterra	3.005.264'60
• Italia	54.695'20
• Alemania	33.983'70
• Marruecos	739.029'90
	10.886.492'05

EXPORTACIÓN

A España	451.616'10 (1)
• Francia	1.021.377'90
• Inglaterra	54.348'10
• Marruecos	148.372'70
• Italia	114.374'80
	1.790.039'60

TOTAL

Importación	10.886.492'05
Exportación	1.790.039'60
	12.676.531'65

(1) La diferencia entre esta cifra y la publicada, estriba, en no haber tenido en cuenta la exportación de huevos, que ascendió á poco más de mil millares.

moro por sustraer á su padre dinero y varios documentos.

Pérdida

En el Centro de Policía se halla depositada una sortija de oro, que será entregada á la persona que acredite pertenecerle.

De regreso

Han regresado del vecino campo los Sres. Allende, Levinson y Delbrel.

También se halla entre nosotros el intrépido y arrojado ingeniero don Alfonso del Valle, director de las minas de Beni-Bui-Fur.

Bienvenido.

Fin de pasqua

Con gran solemnidad celebró ayer la colonia judía la salida de su pasqua.

Bien venido

En el romolcador «Reina Victoria» vino ayer de la Restinga á esta Plaza, el oficial de Administración Militar D. Fernando Canals.

Bienvenido.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

Consejo

Hoy como jueves se han reunido los ministros en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso.

A juzgar por lo que al salir de Palacio ha manifestado el Sr. Maura á los periodistas, el Consejo ha carecido de importancia.

Los Reyes

Don Alfonso y su esposa la Reina Victoria, han almorcado hoy en el Palacio del Infanté D. Carlos y la Princesa Luisa de Orleans, donde han permanecido hasta media tarde.

Arreglo de un cable

El Ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde que está decidido á hacer todo lo posible para en plazo brevísimo que se arregle el cable de Canarias.

La nueva escuadra

La «Gaceta» publica la convocatoria y bases del Concurso para la construcción de los buques de la escuadra.

Las buques á que se refiere el concurso son tres acorazados,

tres destroyers, veinticuatro torpederos y cuatro cañoneros.

LAS CORTES

SENADO

En la Alta Cámara ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, aprobándose hasta el artículo 7.º inclusive.

CONGRESO

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el Conde de Romanones ha pronunciado un discurso conservando con gran energía la política del gabinete conservador.

El Sr. Maura contestó al orador defendiendo la obra del Gobierno.

Después siguió discutiéndose el proyecto de reformas de Administración local.

Las Reinas de Mi-Careme

En la calle del Arenal-La Reina Cristina.-Ovaciones.

Al pasar esta tarde la Reina Cristina, hizo detener al cochero el carro en vista del gentío que se había reunido para esperar á las reinas de la Mi-Careme.

Al llegar estas, la Reina Cristina conversó con ellas mientras el público hacía una ovación.

En el Circo

Los Reyes han asistido esta noche á la función en el Circo Price.

Cambios del 22

París	14'75
Londres	28'83

Traslado

El acreditado establecimiento de Zapatería

LA MODA, de MIGUEL ALCARAZ se traslada desde el próximo mes de Mayo, al nuevo barrio de

Reina Victoria

Estantería, mostrador y utensilios de establecimiento.

Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Sud, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre; 1 y 20 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con tránsbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Co'bu, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para enyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con tránsbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana, con tránsbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsbordo en Curazao.

Línea de Buenos-Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por tránsbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagão, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dà alejamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faríngeas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetido del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en España, y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiococinamo-ranídico fosfoglicérico
Combatte las enfermedades del pocho.

Tuberculosis incipiente, catarras bronconeumáticas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, paludíacas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pastillas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pastillas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Goitia), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafarque

Ramírez y Fernández

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano. — MELILLA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. — Instalaciones completas. — Comedores. — Despachos. — Dormitorios. — Estrados. — Gabinetes. — Cortinajes. — Vajillas. — Lámparas. — Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

ROQUELLO SOTO, Gran Capitán, I, principal

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN

DE VIDAL Y COMPAÑÍA

Despacho: Cladó, 1. — Barcelana

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de ferretería.

Tejas de clase A, 300 ptas. metro cuadrado

Precio: : : : : : : : :

B, 2'00 : : : : : : : :

C, 1'50 : : : : : : : :

Las mismas tejas pintadas, aumentan un

0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por las dos caras.

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.

PIDANSE CATÁLOGOS

ECONOMATO MILITAR

Últimos géneros llegados

Bacalao sin espinas en paquetes de un kilo. Paquete 150

Idem Escoria primera 170

Idem merluza y abadejo curado. Kilo 140

Idem inglés. 120

Arenques ahumados. Uno 0'10

Pickles Abordon. Bote 0'80

Queso de Chester Kilo 4'00

Id. de plato. 3'00

Id. bola Crema de la Crema. 2'80

Id. id. Crema 2'25

Id. nata en quesitos de 1 kilo. Pieza 2'50

Id. Imperial en jarrones opalinos. 1'40

Id. Crema en latas de 2 kilos. 1'50

Langostas «Aguila». Lata 2'60

Id. «Portland». 2'40

Salmon «Victoria». 0'90

Id. «Alaska». 0'85

Pasta de anchoas y de langosta. Bote 0'70

Miel de cañas en latas de 1 kilo. Lata 0'70

Id. de abejas en botes de cristal. Bote 1'00

Mortadela fina. Kilo 4'50

Sandwich. Lata 0'55

Galantina. 0'60

Cabeza de jabalí. 0'70

Jamón fumé. 0'80

Lengua de buey. 0'65

Passas superiores. Kilo 1'30

Aceitunas gordales aliñadas. 0'50

MARGALLO, 29 (Peligro)

Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas

clases y ropas hechas, que se realizan

á precios muy ventajosos. Gran sur-

tido en loza, cristal, ferretería y per-

fumería, que podemos ofrecer como

verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Peligro)

Carpintería y Ebanistería

DR.

JOSÉ ALBA CASTILLO

20--ALTA--20

Puntualidad, economía y esmero en

las construcciones de toda clase de

muebles y obras.

Especialidad en muebles de lujo.

Depósito de toda clase de molduras

para muebles y decorado de habitacio-

nnes.

Chapas de palo santo, erable, eucali-

pito, cedro, nogal y eucalipto.

SECCIÓN OFICIAL

La Flórica

DE LA

Venta de Ramírez y Hernando

Extenso y variado surtido de calzado

á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida

y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen largas de las comodidades, excelentes trato y suculentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

— DE —

Emilio Segovia

JARDINES NUN. 7, (MANTELETE)

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Pouches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen